SESION n*73

En la ciudad de Buenos Aires, en la Sals de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los doce días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y dos, siendo las quince horas quince minutos, se inicia la sesión, encontrándose presentes el Presidente doctor Leonardo H. Simone, el Vicepresidente profesor Angel A. Castro y los señores Vocales profesora Graciela E. Molina de Cogorno, doctora Blanca R. Montevechio, profesor Mario J. A. Lucero López y el señor Hugo G. Jaimes y el señor Secretario General, D. Martín G. Balbuena.--

Abierta la sesión se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.-----------------------------------

A continuación se consideran los siguientes temas que componen el orden del día:--------------------

Autorización de un viaje de estudio: Atento al pedido formulado por la Directora de la Escuela n*15 del D.E.15* y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Didáctica y Psicopedagogía, se resuelve autorizar a la Dirección de la dicha escuela para realizar un viaje de estudio a las ciudades de Rosario y Paraná entre el 18 y el 21 del corriente, con un contingente integrado por 70 alumnos, acompañados por la directora, la Vicedirectora y 6 docentes del establecimiento y acordarles alojamiento en la Escuela Hogar n* 20 de Santa Fe; asimismo se dispone que el Departamento Contabilidad extienda las órdenes de pasaje correspondiente--

Autorización para contratar artistas para un acto cultural: Se resuelve autorizar al señor Jefe del Departamento Control de Gestión, actual Coordinador superior de Bibliotecas y Complementación Educativa, Don Carlos Alberto Matteo a suscribir contrato con los siguientes artistas: actor y coordinadora: señorita María Elena Walsh, señor Ariel Ramirez, Cuarteto Vocal Zupay, señor Ivan Grondona y señorita María Herminia Avellaneda para realizar un espectáculo artístico-musical el día 21 de diciembre de 1972 en el Teatro de la Rivera, sito en la calle Pedro de Mendoza 1821 Capital Federal con motivo del acto de clausura de la acción cultural desarrollada durante el corriente año, disponiéndose que el Departamento Contabilidad efectúe la imputación respectiva con cargo a la Cuenta Especial n* 554. ----------------

Autorización de un curso de perfeccionamiento docente: Se trata y se resuelve autorizar el Curso de Perfeccionamiento Docente por llevarse a cabo en la Escuela n*124 de la ciudad de Ceres, Pcia. de Santa Fe, programado por la Supervisora Escolar de esa jurisdicción, señora Rogelia M. de Roldán.-------------

Contratación directa: Visto que es necesario proveer de elementos de trabajo a todos los miembros participantes de la IV Reunión del Consejo Interamericano para la Educación la Ciencia y la Cultura a realizarse en la ciudad de Mar del Plata y considerando que por razones de urgencia no es posible proceder al acto licitario respectivo se resuelve autorizar al Departamento Contabilidad a contratar directamente la provisión de 150 sobres-portafolios de plástico y 150 carpetas plásticas, en virtud de lo sipuesto en el Art. 56, inciso 3*, apartado d) de la Ley de Contabilidad, ad-referendum del Consejo Nacional de Educación, estimándose el gasto en Dos Mil Quinientos Pesos ($2.500.-), estableciéndose que el Departamento Contabilidad de al mismo la imputación correspondiente y se determina afectar para el traslado de dichos elementos y posterior servicio a prestar a la Vocal del H. Consejo doctora Blanca R. Montevechio en la ciudad de Mar del Plata, el automóvil Chevrolet Chapa n*099. 866, el que estará a cargo del chofer Ricardo Carlos Calvo, liquidando a su favor ocho (8) días de viáticos y una partida de cuatrocientos pesos ($400) para gastos de combustibles, lubricantes y eventuales con cargo de rendir cuenta.--------------------

Designación de Vocal a cargo de Presidencia: Visto que los señores Presidente y Vicepresidente del H. Cuerpo deben ausentarse de la Capital Federal por razones de Servicio y lo dispuesto en el Art. 6*, Título II, Libro I del Digesto de Instrucción Primaria, se resuelve, que la señora Vocal Profesora Graciela E. Molina de Cogorno quedará a cargo de la Presidencia del H. Consejo mientras dure la ausencia de los señores Presidente y Vicepresidente. --

Autorización para extender ordenes oficiales de pasajes: De acuerdo a lo establecido en la Resolución n* 12.352/72 autorizando la concurrencia de una delegación de alumnos del Consejo Nacional de Educación al Festival de Espectáculos para Niños a realizarse en la ciudad de Necochea desde el 5 al 13 de enero de 1973, se resuelve autorizar a la Supervisión General Pedagógica (Jefatura de Supervisión de Escuelas Modales) a extender órdenes oficiales de pasajes de ida y vuelta, vía ferroviaria o aérea si razones de urgencia así lo exigieran, para los ciento ochenta alumnos de escuelas hogares y dieciocho docentes que asistirán al mencionado Festival; asimismo se resuelve acordar a la nombrada jefatura de Supervisión - con cargo de rendir cuenta- una partida de ocho mil pesos (8.000) para atender los gastos de alimentación del contingente en los viajes indicados, debiendo el Departamento Contabilidad imputar los referidos gastos a las partidas específicas del presupuesto para el ejercicio del año 1973.------------------------

Distribución de la actividad escolar en el año 1973. Se resuelve aprobar la "Distribución de la Actividad Escolar - Año 1973" proyectada por los integrantes de la Comisión designada para tales fines por resolución n* 4151 y elevarlas, a sus efectos al Ministerio de Cultura y Educación para ser consideradas en el momento en que se elabore el Calendario Escolar Unico para el próximo año.---------------------

Autorización de servicios extraordinarios: Atento a lo solicitado por la División Servicios Auxiliares y la sección Automotores se resuelve autorizar la prestación de servicios extraordinarios a cinco (5) agentes de la División Servicios Auxiliares durante veinte días hábiles corridos a razón de tres (3) horas diarias y a un (1) agente de la Sección autormotores durante veinte días hábiles corridos a razón de cuatro (4) horas diarias.--

Aprobación traslado transitorio: Se resuelve trasladar transitoriamente desde el10 de diciembre de 1972. hasta el 8 de marzo de 1973, a la Presidencia, a la señorita Josefina Fernández que revista en un cargo de Clase "C" Grupo III de la Supervisión de Escuelas Modales, debiendo en esta última fecha reintegrarse al cargo de que es titular.--

Proposición para el cargo de Director de la Escuela, Teatro y Museo de la Boca: Por Secretaría General se da lectura a una nota del actual Director honorario de la Escuela, Teatro y Museo de la Boca, señor Benito Quinquela Martín, por la cual propone al actual Subdirector, doctor de la Canal para el desempeño del mencionado cargo de Director, decidiéndose que antes de tomarse resolución al respecto, por Secretaría General se solicite al doctor de la Canal "curriculum-vitae y proyecto de planificación de actividades previstas dentro de dicho complejo artístico cultural para el año 1973.-------------

Consideración de Expedientes: Previo informe de las comisiones respectivas, se consideran y aprueban los proyectos de resoluciones recaídas en los expedientes que a continucaci ón se indican:-----------

Expte. 9702/72 — Aprobar la creación del cargo de vicedirector de la Escuela n* 11/10* dispuesta por la Jefatura de Supervisión de Escuelas comunes de Capital, mediante la transferencia de un cargo excedente en la Escuela n*12/4*, vacante por clausura de la citada escuela.

Expte. 15.546/72 — Dar por concedida, con carácter de excepción y hasta el 31 de diciembre en curso, la autorización para usar parte del local de la Escuela de Frontera n*1 de Jujuy, para el funcionamiento del Ciclo Básico Comercial creado por Resolución Ministerial n*1653/72.

Expte. 15.959/72 — Designar maestra de grado en la Escuela n*102 de Neuquén a Elisabeth Clelia Ciucci de Mansilla, como resultado del Concurso n* 88/70.

Expte. 8338/72 — Conceder licencia con goce de sueldo en las condiciones establecidas en el Art. 6* del Estatuto del Docente a la maestra de grado de la Escuela n* 93 de San Juan - en comisión de servicio en la Junta de Clasificación n* 4, Lilia Elena Cattani.

Expte. 9769/71 — Designar en un cargo de maestro de grado en la Escuela n* 22/19* y como resultado del Con. n*129/70 al señor Héctor Ramón Pereyra.

Expte. 21023/65 — Hacer constar que la Escuela n*108 de Formosa debe considerarse clasificada de acuerdo con su organización en 2da. categoría a partir del 22 de diciembre de 1965.

Expte. 9337/71 — Crear un cargo de maestro especial de música en la Escuela n* 8 de Salta mediante la conversión de un cargo de maestro de grado excedente en la Escuela n* 5 de Santiago del Estero que se transfiere para tal fin.

Expte. 9031/72 — Conceder licencia con goce de sueldo desde el 31 de julio has ta el 13 de agosto de 1972, en las condiciones del Art. 6* del Estatuto del Docente, a la maestra jardinera de la Escuela n* 22/10*, Beatriz Seitun de Beily.

Expte. 8220/72 — Conceder licencia con goce de sueldo por Art. 6* del Estatuto del Docente, desde el 28 de marzo hasta el 10 de julio de 1972, al maestro de la Escuela n* 144 de Misiones, Juan Luis Martínez.

Expte. 15.909/72 — Autorizar las obras a realizar en el edificio que ocupa la Escuela Hogar N*1 de Córdoba.

Expte. 16.466/72 — Autorizar al cuerpo de letrados, Apoderados y Administración de Bienes Judiciales a proponer para la tasación judicial de la propiedad de la Calle del Temple n* 2683 al arquitecto Rafael Nicolás Mosquera J - VI del Dto. Control de Gestión.

Expte. 11.960/72	Aprobar la Licitación Privada n* 91 del 16-11-72 realizada por intermedio del Dto. Contabilidad.
Expte. 13.884/72	Aprobar la Licitación Privada n*96 del 22 de noviembre de 1972 realizada por intermedio del Dto. Contabilidad.
Expte. 3669/71	Aprobar la Licitación Pública n* 33 del 22 de noviembre de 1972, realizada por intermedio del Dto. Contabilidad.
Expte. 11.191/72	Aprobar la Licitación Privada n*15 del 15 de noviembre de 1972, realizada por intermedio de la dirección de la Escuela de forntera (Escuela Hogar n* 3 de El Bolsón, Río Negro.
Expte. 13.883/72	Aprobar la Licitación Privada n* 94 del 22-11-72 por intermedio del Dto. Contabilidad, sección Compras.
Expte. 11.970/72	Aprobar la Licitación Pública n* 23 del 16-11-72 realizada por intermedio de la Dirección de la Escuela Hogar n* 1 de San Roque de Punilla, Córdoba.
Expte. 11.972/72	Aprobar la Licitación Pública n* 25 del 13-11-72 realizada por 'intermedio de la dirección de la Escuela Hogar n* 6 Jośe Hernández de los Toldos, Pcia. de Bs. As.
Expte. 9821/72	Aprobar la Licitación Pública n* 29 del 20 de noviembre de 1972 realizada por intermedio del Dto. Contabilidad.
Expte. 11.190/72	Aprobar la Licitación Privada n*12 del 9 de noviembre de 1972 realizada por intermedio de la Dirección de la Escuela Hogar frontera n* 3 de El Bolsón, Bariloche, Río Negro.
Expte. 14.746/72	Aprobar la Licitación Públida n* 32 del 29-11-72 realizada por intermedio del Dto. Contabilidad.
Expte. 2454/72	Aprobar la Licitación Pública n* 28 del 17-11-72, realizada por intermedio del Dto. Contabilidad, Sección Compras.
Expte. 15.497/72	Autorizar al Dto. Contabilidad a realizar un acto licitario relgamentario.
Expte. 11.766/72	Autorizar al Dto. Contabilidad a realizar un acto licitario reglamentario.
Expte. 15.498/72	Autorizar a realizar un acto licitario reglamentario.
Expte. 15.924/72	Aprobar el gasto de Diez Mil Doscientos treinta y cuatro Pesos con treinta y cinco centavos por trabajos de pavimentación frente a la Escuela n* 40 de Sgo. del Estero.
Expte. 15.888/72	Autorizar las obras a realizar en las Escuelas n*23, 58, 106, 108, 120, 131, 133, 169, 187 y 297 de San Luis.
Expte. 16.191/72	Autorizar las obras a realizar en el edificio que ocupa la Escuela n* 260 de Córdoba.
Expte. 16.024/72	Autorizar las obras a realizar en el edificio que ocupa la Escuela n* 176 de Entre Ríos.
Expte. 15.885/72	Autorizar las obras de reparación a realizar en los edificios de las escuelas n*s. 10, 26, 222, y 329 de Salta.
Expte. 15.900/72	Autorizar las obras a realizar en el edificio que ocupa la Escuela n* 58 de Mendoza.
Expte. 15.880/72	Autorjizar las obras a realizar en los edificios que ocupan las Escuelas n*s. 105 y 121 de Neuquén.
Expte. 13.802/72	No hacer lugar a los recursos de apelación en subsidio interpuestos por directores de Córdoba.
Expte. 1.137/69	No hacer lugar al pedido de la directora de la ex-escuela Láinez n* 85 de Bs. As., María Isabel Aspiroz, en el sentido de ser ubicada como vicedirectora en una escuela de la Capital Federal, por cuanto dicha ubicación importaría un ascenso de jerarquía.
Expte. 14.753/72	No hacer lugar a la impugnanción que al Concurso de Ingreso en la docencia para Maestros Especiales de Trabajo Manual n* 7/72 correspondiente a la Junta de Clasificación n* 4 formula el señor Eduardo Oscar Norberto Toscano.

Sobre tablas se consideran y aprueban las resoluciones recaídas en los siguientes expedientes:--------

Expte. 16.137/72	Autorizar a la dirección de la Escuela n* 15/15* para realizar un viaje de estudio a las ciudades de Rosario- Santa Fé y Paraná entre el 18 y el 21 del cte. de un contingente de alumnos y docentes de la citada escuela y otorgarles alojamiento en la Escuela Hogar n* 20 de Santa Fe.
Expte. 16.663/72	Autorizar al señor Jefe del Departamento Control de Gestión, Carlos Alberto Matteo a suscribir contrato con artistas para realizar un espectáculo artístico-musical el día 21 de diciembre de 1972 en el Teatro de la Ribera, sito en la calle Pedro de Mendoza 1821, Capital Federal.-
Expte. 15.899/72	Autorizar al curso de Perfeccionamiento Docente por llevarse a cabo en la Escuela n* 124 de la Ciudad de Ceres, provincia de Santa Fe, programado por la Supervisora Escolar de esa jurisdicción, Rogelia M. de Roldán.
Expte. 15.592/72	Autorizar al Departamento Contabilidad a efectuar una contratación directa.
Expte. 16.631/72	La señora Vocal Profesora Graciela Elsa Molina de Cogorno quedará a cargo de la Presidencia del H. Consejo mientras dura la ausencia de las Sres. Presidente y Vicepresidente del mismo.
Expte. 16.567/72	Autorizar a la SupervisiónGeneral Pedagógica (Jefatura de Supervisión de Escuelas Modales) a extender órdenes oficiales de pasajes de ida y vuelta vía ferroviaria o aérea, si razones de urgencia así lo exigieran, para que ciento ochenta alumnos de escuelas hogares y dieciocho docentes que asistirán al Festival de Espectáculos para Niños por realizarse en Necochea, se concentren previamente en la Escuela Hogar n* 11 de Ezeiza (Bs. As.) y se reintegren luego a sus lugares de origen.
Expte. 11.611/72	Aprobar la"distribución de la Actividad Escolar - Año 1973" y elevarla a su consideración al Ministerio de Cultura y Educación.
Expte. 16.566/72	Autorizar la prestación de servicios extraordinarios a agentes de la División Servicios Auxiliares.
Expte. 50931/72	Trasladar transitoriamente, desde el 10 de diciembre de 1972 hasta el 8 de marzo de 1973, a la Presidencia a Josefina Fernández que revista en un cargo de Clase C Grupo III de la Supervisión de Escuelas Modales, debiendo en esta última fecha reintegrarse al cargo de que es titular.
Expte. 16.259/72	Autorizar la prestación de servicios extraordinarios en la Sección Automotores.
Expte. 16.257/72	Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante veinte días hábiles corridos por parte de agentes de la División Servicios Auxiliares.

No habiendo más asuntos para tratar , se da por finalizada la sesión, siendo las diez y nueve horas veinte minutos.---